



INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DEL PROGRAMA "GUADALAJARA SE ALISTA" DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Martes 12 de Marzo de 2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 12 de marzo de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del primer piso de Ciudad Creativa Digital, ubicada en el primer complejo creativo, calle Independencia número 55, colonia Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco, los H. Miembros del Consejo del programa Guadalajara se Alista del Municipio de Guadalajara, con el objeto de celebrar la Instalación del mismo, previa convocatoria formulada y enviada a los miembros del Consejo;

ORDEN DEL DÍA

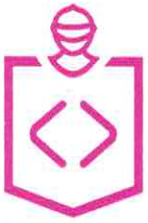
- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación de orden del día.
- IV. Mensaje del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y explicación de responsabilidades del Consejo Técnico.
- V. Nombramiento del Secretario Técnico del Consejo.
- VI. Presentación general del programa "Guadalajara se alista 2019".
- VII. Presentación de Reglas de Operación del Programa "Guadalajara se alista 2019".
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida.

El Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad procede a dar la bienvenida a los asistentes a la instalación del Consejo.

II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.



Se procede a la presentación de cada asistente y a dar lectura a la lista de asistencia, en la cual consta que se encuentran presentes los siguientes H. Miembros del Consejo Técnico del programa "Guadalajara se Alista":

- Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Lic. Octavio Avalos Romero, Jefe del programa "Guadalajara se Alista".
- Lic. Marco Antonio Del Real Ibáñez, Director de Proyectos Especiales.
- Lic. José Roberto Estrada Lagunas, Enlace General Administrativo de Educación Municipal en representación del Director de Educación Municipal.
- María Luisa de Obeso Martínez, Consejera Titular del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- C. Jennifer Lizbeth Jiménez Martínez, Jefe de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica de la Comisaría de Guadalajara.
- Lic. Susana Priscila Álvarez Hernández, Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

III. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

En cuanto a este punto, el Lic. Antonio Salazar Gómez, quien funge como Presidente del Consejo, menciona que hay quorum y da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se **declara abierta la sesión**.

IV. Mensaje del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

El Lic. Antonio Salazar Gómez, hace mención que los miembros que conforman los Consejos y Comités Técnicos, son importantes para la correcta ejecución de los Programas Sociales y para el éxito y seguimiento de los mismos.

Así mismo, menciona las funciones principales del Consejo Técnico del Programa Guadalajara se Alista:

- I. Evaluar la información relacionada al programa proporcionado por la jefatura de uniformes, calzado y útiles;
- II. Vigilar la correcta aplicación y administración del programa;
- III. Dictaminar casos extraordinarios con los beneficiarios del programa que no estén contemplados en las reglas de operación;
- IV. Otras funciones que se definirán de acuerdo a las necesidades del programa;
- V. Autorizar apoyos y casos especiales con beneficiarios del programa, que no estén contemplados en las Reglas de Operación.



El Consejo Técnico deberá sesionar una vez al menos una vez cada 6 meses, con mínimo el 50% más uno de sus integrantes, pudiendo llamar a sesiones extraordinarias cuando así se requiera.

V. Nombramiento del Secretario Técnico del Consejo.

En cuanto a este punto, el Lic. Antonio Salazar Gómez, pone a votación que sea el Lic. Octavio Avalos Romero el Secretario Técnico, quedando aprobado por unanimidad su nombramiento.

VI. Presentación general del programa "Guadalajara se alista 2019".

El Lic. Antonio Salazar da una breve explicación del programa "Guadalajara se Alista", resaltando los siguientes puntos:

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- I. Disminuir el índice de deserción escolar en el nivel de educación básica del Municipio.
- II. Apoyar a la economía familiar. El ahorro para los padres de familia por alumno, será en promedio de mil pesos.
- III. Combatir la desigualdad entre los niños y jóvenes al contar con las mismas herramientas de estudio.
- IV. Incidir en la prevención del delito, en las colonias detectadas por la Comisaría de Seguridad Pública como zonas prioritarias.

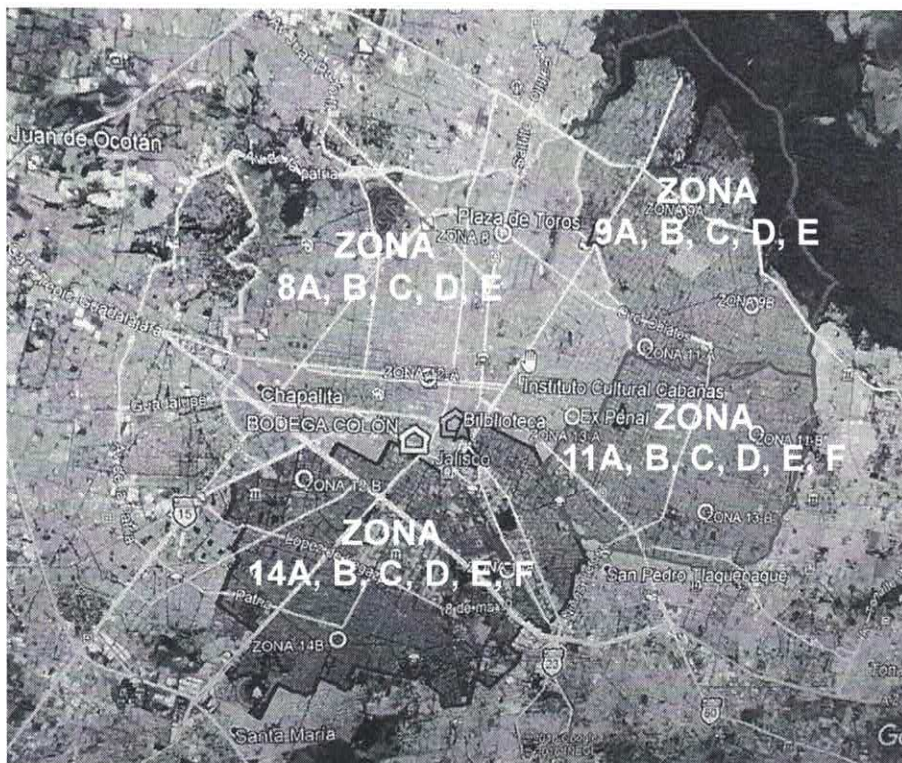
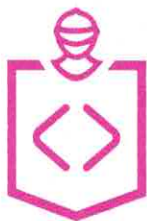
QUÉ SE LE ENTREGA A CADA ALUMNO

- Preescolar:
 - a) **Playera tipo polo blanca más una prenda** acorde a la talla de cada alumno y al modelo del plantel educativo y una **mochila con útiles** escolares de acuerdo al grado que curse.
 - b) **Certificado de material y equipo escolar, equivalente a \$50.00 por alumno inscrito** en el plantel, mismo del cual, el Consejo Técnico determinara la manera de entrega.
- Primaria y secundaria:
 - a) **Playera tipo polo blanca más una prenda** acorde a la talla de cada alumno y al modelo del plantel educativo, **un par de calzado escolar** y una **mochila con útiles** de acuerdo al grado que curse.

CÓMO SE REALIZA LA ENTREGA

El municipio se divide en 22 zonas geográficas donde se ubican los 953 planteles de educación básica del municipio. Ej. 8A, 8B, 8C, 8D y 8E.

A cada zona se le asigna un responsable, que tendrá a su cargo la entrega del material del programa.



LOGÍSTICA DE ENTREGA DE APOYOS

El programa se lleva a cabo en 2 etapas:

PRIMERA ETAPA: 150,000 alumnos.

Esta etapa se realizará tentativamente a finales de agosto principios de septiembre de 2019, y se les entregará a los alumnos que cursan del 2º a 6º grado en Primaria y 2º a 3º grado en Preescolar y Secundaria.

SEGUNDA ETAPA: 100,000 alumnos.

Esta etapa se realizará tentativamente a finales de octubre principios noviembre de 2019, y se les entrega a alumnos de nuevo ingreso principalmente 1º de preescolar, primaria y secundaria, a aquellos que no aparecieron en listas de primera etapa, a los que cambiaron de plantel y/o nuevos ingresos de cualquier otro grado escolar.

VII. Presentación de Reglas de Operación del Programa "Guadalajara se alista 2019".

El Licenciado Antonio Salazar Gómez menciona que dichas reglas son las que rigen el programa.

VIII. Asuntos varios



**Desarrollo de
Programas Sociales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

No se desahogaron puntos.

IX. Clausura de sesión

Una vez agotados todos los puntos de la orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, y se cierra la presente acta, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 12 de marzo de 2019, firmándose la presente por los H. Miembros del Consejo Técnico del programa "Guadalajara se Alista".



Lic. Antonio Salazar Gómez.

Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.



Lic. Octavio Avalos Romero.

Jefa del programa "Guadalajara se Alista".



Lic. Marco Antonio Del Real Ibáñez
Director de Proyectos Especiales



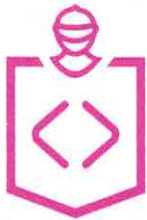
Lic. José Roberto Estrada Lagunas

Enlace General Administrativo de Educación Municipal.



C. María Luisa de Obeso Martínez

Consejera Titular del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.



**Desarrollo de
Programas Sociales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

C. Jennifer Lizbeth Jiménez Martínez
Jefe de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica de la Comisaría de
Guadalajara.

Lic. Susana Priscila Álvarez Hernández
Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la instalación del Consejo Técnico del programa Guadalajara se Alista del Municipio de Guadalajara, celebrada el día 12 de marzo de 2019.

